Alto Paraná - Paraguay

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN (U.O.C.)

ACTA DE APERTURA

CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/13 "ADQUISICIÓN DE ARTICULOS PLÁSTICOS" (Tarjetas PVC).

Ciudad del Este, Alto Paraná, República del Paraguay, siendo las once horas con treinta minutos del día Jueves 03 de Enero del año dos mil trece, en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Ciudad del Este, sito Av. Pioneros del Este y Av. Alejo García de esta ciudad, se da inicio al acto público de Recepción y Apertura de sobres del Concurso de Ofertas, convocado para la "*Adquisición de Artículos Plásticos (Tarjetas PVC)*", conforme a la Resolución Nº 3225/IM, en presencia de los integrantes de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad: el Econ. CRISTIAN ROLON, Coordinador, y el Abg. ANTONIO FLEITAS en carácter de miembro de dicha unidad, como representantes de la Institución Municipal; a la hora convocada por dicha Resolución y la respectiva Carta de Invitación.

Se han presentado como oferentes las empresas:

- **V.S.A. COMERCIAL**
- **PABLO DAVID RICARDO**

Acto seguido se procede a la apertura de los sobres de ofertas con la verificación cuantitativa de los documentos y oferta económica, conforme al siguiente detalle:

EMPRESAS	V.S.A. COMERCIAL	PABLO DAVID RICARDO
Carta de Presentación de Oferta	SI	SI
Oferta Económica	398.000.000	435.000.000
Declaración Jurada del Art. 20 y 40 de la Ley 2051/03	SI	SI
Declaración Jurada de Menores Resol. Nº 941/10	SI	SI
Planillas de Precios	SI	SI
Especificaciones Técnicas y presupuesto	SI	SI
Muestras	SI	NO
Póliza de Seguro	SI	SI
Cedula del Propietario o Representante Legal	SI	SI
Información del Oferente	SI	SI
Cédula Tributaria (RUC)	SI	SI
Certificado de cumplimiento Tributario	SI	SI
Patente Comercial	SI	SI
Constancia de SIPE	Nº 1231010	NO
Constancia de Pago de IVA	SI	SI
Constitución de Sociedad	Unipersonal	Unipersonal
Certificado de Interdicción y Quiebras	SI	NO
Estados Financieros	SI	SI
Autorización del Fabricante	SI	NO

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Alto Paraná - Paraguay

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN (U.O.C.)

No habiendo otro punto que tratar, se cierra el acta y se deriva las documentaciones respectivas a la Comisión Evaluadora, conformada según la referida Resolución, para los fines pertinentes, conforme a la ley, con lo que se ha terminado el acto de recepción y apertura, siendo las doce horas, en el lugar y fecha señalado precedentemente, firmando el acta, los miembros de la UOC, labrada en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, con copia a los interesados.----------

Miembro